



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural la participación de rionegrinos en el Foro Social Mundial a realizarse durante los días 25 a 30 de enero de 2001, en Porto Alegre, Brasil.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 188/2000